



AVISO LEGAL
de conformidad con el artículo 13 del Reglamento UE 679/2016

PIVA GROUP S.P.A. (en adelante, el “**Responsable**”), en calidad de Responsable del tratamiento, de conformidad con el art. 13 del Reglamento UE 679/2016 (en adelante, el “**Reglamento general de protección de datos**”), y enmiendas posteriores, recopila y posteriormente trata los datos personales¹ de sus Clientes y Proveedores (en adelante, el “**Interesado**”).

1. Fines y modalidad del tratamiento.

Los datos personales del Interesado se tratan en el contexto de la actividad normal del Responsable, para el cumplimiento de los fines siguientes:

1. ejecución puntual y completa de las obligaciones de la relación contractual efectuada (en adelante, el “**Contrato**”);
2. cumplimiento de funciones de carácter administrativo y contable estrictamente relacionadas con el Contrato;
3. cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas por la ley, un reglamento o la normativa comunitaria (por ejemplo, las que se establecen en materia de “prevención de blanqueo de capitales”);
4. información actualizada al Interesado en relación a las iniciativas promocionales y de marketing, incluso mediante el envío de material publicitario y/o promocional (por ejemplo, newsletters), a través de instrumentos automatizados y/o sistemas tradicionales de contacto.

El tratamiento de los datos personales se realiza bajo la autoridad del Responsable, por parte de entidades específicamente encargadas, autorizadas y siguiendo las instrucciones para dicho tratamiento, de conformidad con el art. 29 del Reglamento general de protección de datos, mediante instrumentos manuales, informáticos o telemáticos, con lógicas estrictamente relacionadas con los fines y, siempre de modo que se garantice la confidencialidad y la seguridad de los datos personales. El tratamiento de los datos personales puede realizarse, además, por cuenta del Responsable, por Encargados del tratamiento designados oportunamente, de conformidad con el art. 28 del Reglamento general de protección de datos.

Los datos personales se conservarán durante un período determinado a partir de criterios basados en la naturaleza y duración del Contrato, y en los requerimientos de protección de los intereses del Interesado.

2. Base jurídica para el tratamiento, naturaleza de la aportación y consecuencias de la posible denegación, consentimiento del Interesado.

2.1) Fines según el precedente párrafo 1, puntos 1., 2. y 3.

¹ De acuerdo con el art. 4 del Reglamento general de protección de datos, por “**dato personal**” se entenderá: “toda información sobre una **persona física** identificada o identificable («el **interesado**»); se considerará persona física identificable toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un identificador, como por ejemplo un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o varios elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona”.

En relación con los fines según el precedente párrafo 1, puntos 1., 2. y 3., la aportación de los datos personales es obligatoria y constituye el requisito necesario para la ejecución del Contrato; de hecho, la ausencia de la aportación determina la imposibilidad de recibir la prestación objeto del Contrato mismo y, por tanto, la base jurídica del correspondiente tratamiento y la correcta ejecución y gestión del Contrato.

2.2) Fines según el precedente párrafo 1, punto 4.

En relación con los fines, según el precedente párrafo 1, punto 4., la aportación es facultativa y la no prestación del correspondiente consentimiento determina solo la imposibilidad de recibir actualizaciones sobre iniciativas promocionales y de marketing, incluso mediante el envío de material publicitario y/o promocional (por ejemplo, newsletters).

3. Sujetos o categorías de sujetos a los que se pueden comunicar los datos personales y contexto de comunicación.

En relación con los fines del tratamiento indicados más arriba, y dentro de los límites estrictamente pertinentes a los mismos, los datos personales del Interesado se comunicarán, o podrán ser comunicados, a las siguientes categorías de entidades:

- (i) a la Administración Tributaria y otros organismos públicos, si lo marca la ley, o previa solicitud de los mismos;
- (ii) a las entidades bancarias para disposiciones de pago u otras actividades económicas necesarias para la ejecución del Contrato;
- (iii) a las organizaciones y/o sociedades externas de las que se avale el Responsable para el desarrollo de actividades relacionadas, instrumentales o resultantes de la ejecución del Contrato;
- (iv) a los asesores externos (por ejemplo, para la gestión de las obligaciones fiscales), si no hubieran sido designados por escrito Encargados del tratamiento;
- (v) a entidades externas que ejercen actividad de control, como empresas auditoras, junta de revisión, organismo de supervisión;
- (vi) a las empresas de factoring y/o especializadas, o despachos de abogados, para la recuperación de créditos y/o para la protección de los propios intereses/derechos.

Las entidades arriba indicadas, a las que se comunicarán, o podrán ser comunicados, los datos personales del Interesado (siempre que no hayan sido designados por escrito Encargados del tratamiento) tratarán los datos personales en calidad de Responsables del tratamiento según lo dispuesto por el Reglamento general de protección de datos, con total autonomía, siendo ajenos al tratamiento realizado por el Responsable.

El listado actualizado de las entidades indicadas y de los Encargados del tratamiento se facilitará a petición del Interesado.

Los datos del Interesado no serán objeto de difusión.

Siempre que fuera necesario para la realización del Contrato, los datos personales del Interesado se podrán transferir a países pertenecientes a la UE y/o a países no pertenecientes a la UE, siempre cumpliendo todo cuanto determina el Reglamento general de protección de datos, las medidas indicadas, las decisiones del Supervisor de la protección de datos, además de la normativa comunitaria. En particular, el Responsable se compromete a cumplir las disposiciones establecidas, respectivamente, por las Decisiones 2001/497/CE, 2004/915/CE y 2010/87/EU (según el caso de que se trate), que imponen suscribir las denominadas “cláusulas contractuales tipo” entre las entidades jurídicas participantes en el tratamiento de datos fuera de la UE.

4. Derechos del Interesado.

Los art. 15 y ss. del Reglamento general de protección de datos conceden al Interesado el derecho a obtener:

- la confirmación de la existencia o no de datos personales que le conciernen, aun cuando no hayan sido registrados todavía, y su comunicación de forma inteligible;
- la indicación del origen de los datos personales, de los fines y modalidades del tratamiento, de la lógica aplicada en caso de tratamiento realizado mediante instrumentos electrónicos, de los datos identificativos del Responsable;
- la actualización, rectificación, integración, cancelación, transformación de forma anónima o el bloqueo de los datos tratados en infracción de ley (incluidos aquellos cuya conservación no es necesaria para los fines para los que los datos se recabaron o trataron con posterioridad).
- La certificación de que dichas operaciones se han puesto en conocimiento de aquellos a quienes se comunicó o difundió los datos (incluso en lo relativo a su contenido), con excepción de los casos en que dicho cumplimiento se demuestre imposible o comporte un empleo de medios manifiestamente desproporcionado respecto al derecho protegido.

Además, el interesado tiene derecho:

- a retirar en cualquier momento el consentimiento dado para el tratamiento de los datos personales, cuando así se prevea, (sin perjuicio de la legalidad del tratamiento basada en el consentimiento dado antes de la retirada);
- a oponerse, total o parcialmente, por motivos legítimos, al tratamiento de los datos personales que le conciernen, aunque sean pertinentes a la finalidad de la recogida de datos;
- a oponerse, total o parcialmente, al tratamiento de datos personales que le conciernen para el envío de material publicitario o de venta directa, o para la realización de estudios de mercado o de comunicaciones comerciales;
- a presentar reclamación al Supervisor para la protección de los datos personales en los casos previstos por el Reglamento general de protección de datos;
- a la portabilidad de los datos personales dentro de los límites reseñados por el art. 20 del Reglamento general de protección de datos.

Para conocer el listado detallado, y en constante actualización, de las entidades a las que se puede comunicar los datos personales del Interesado, y para ejercitar los derechos recogidos por los artículos 15 y ss. del Reglamento general de protección de datos, el Interesado puede dirigirse al Responsable del tratamiento:

PIVA GROUP SPA

VIA ROMA 139

37060 – RONCANOVA DI GAZZO VERONESE (VR)

TEL. +39 0442536111

Email: info@pivagroupspa.com

Lugar y fecha

Roncanova di Gazzo Veronese, 10/01/2020